

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10724

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)
Almería. Provincias, en trimestre. 1.60 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.—Domingo 15 de Diciembre 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 37 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.
Anuncios.—40 céntimos de plaza. Línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

PR. BROCCA.

IDIOMAS.—ZAIDA NÚM. 6.

AL ALCALDE.

Desde hace bastante tiempo venimos poniendo de manifiesto la conveniencia de que en esta época del año, no solo se replanten de árboles nuestros paseos y sitios públicos, como se viene haciendo anualmente, sino que también se extiendan las plantaciones al nuevo cauce de la rambla, en la calle de la Estación, y en cuantos sitios más se pueda.

Porque en verdad no hay nada que embellezca a una población—á más de la utilidad que prestan á la higiene—como los árboles.

El Sr. Amat, hombre culto, que ha viajado, habrá visto que en todas las poblaciones se tiene un verdadero culto al arbolado.

Lo contrario de lo que hasta aquí ha venido sucediendo en nuestra capital, donde los Ayuntamientos se preocupaban muy poco de ramo tan esencial del ornato y donde esas turbas de niños mal educados se convertían en acérrimos enemigos del árbol, tronchando sus ramas y destruyendo cuanto podían de él, sin que se les pusiera un severo correctivo.

Afortunadamente desde hace algunos años los alcaldes que han ocupado el sillón presidencial han fijado algo más su atención en estas mejoras, se han hecho nuevas plantaciones, se han cuidado más las antiguas y las modernas, y lo que es más plausible, han dado órdenes á la guardia municipal para que reprendan severamente y multen á cuantos por falta de instrucción atenten contra las plantaciones.

Por eso nosotros esperamos que el alcalde, amante como el que más del embellecimiento de la capital donde ha nacido, procurará, este año no solo seguir las corrientes iniciadas, sino que tendrá empeño por sobrepujar á los que le antecedieron en su cargo.

Si se espera la entrega definitiva de las ramblas al Ayuntamiento, aunque esto por lo que respecta á la del Obispo no se hará tardar mucho, se habrá perdido lastimosamente un año; por lo tanto, lo más práctico sería ponerse de acuerdo con la Comisaría, para abrir los hoyos y hacer las plantaciones en todo el mes de Enero, pues más tarde, dado el adelanto con que brotan en nuestra provincia toda clase de arbustos, no deben hacerse estas operaciones, porque si se realizan, el éxito no es todo lo seguro que en el próximo mes.

Lo mismo acontece con la calle de la Estación, por más que si el contratista cumple con el pliego de condiciones, se terminará en breve, pues solo se le concedía un mes ó mes y medio para la recepción de las obras ya terminadas y habrá lugar para abrir los hoyos y plantar los árboles.

En cuanto á las replantaciones de palmeras y castaños de las Indias en los paseos del Malecón y Príncipe, en las calles de Orbará y Pescadores y en las demás plazas y sitios públicos, debe hacerse enseguida sin descuidarlas.

Esperamos que todas estas mejoras que han de servir para embellecer á Almería, no serán olvidadas por el Sr. Amat, que no quer-

rá descuidar el ornato de esta población llamada en día no lejano á adquirir la justa preponderancia á que está llamada por su clima y sus riquezas.

Por correo.

(Nuestro alcance.)

Destino.

A propuesta del general en jefe del ejército de Cuba, ha sido destinado á mandar una brigada en aquel ejército, el brigadier de infantería de Marina don Joaquín Albacete, que saldrá en breve para la Isla, sustituyéndole en el cargo que desempeña en Cartagena, el de igual empleo D. Miguel Jimenez Guinea.

Lo de Filipinas.

Lo ocurrido en el Laboratorio de mistos de Cañacao (Filipinas) carece de la importancia que pretenden darle algunos correspondientes; sabemos por conducto fidedigno, que el hecho se redujo á un acto aislado de insubordinación cometido por un condestable contra un capitán de artillería de la Armada.

La hora que ocurrió el suceso (10 de la noche) y la forma en que dió el parte verbal en el Arsenal de Cavite al capitán interesado, produjeron cierta alarma que desapareció muy pronto con la prisión sin resistencia, del condestable citado y marinería á sus órdenes, instruyéndose con la mayor actividad la correspondiente sumaria.

Sensación.

Aunque ya se esperaba por todos, ha producido gran sensación la noticia dada por los ministros á la salida de Palacio, de que en el Consejo de mañana se planteará oficialmente la crisis por el señor Ministro de Fomento.

El Sr. Romero Robledo, como ya habíamos enviado su dimisión al Sr. Cánovas, no ha querido asistir hoy á Palacio al Consejo de la Reina.

El ministro de Gracia y Justicia funda su determinación de abandonar la cartera, en el mal estado de salud de su distinguida esposa.

El Sr. Bosch dimitirá mañana y fundará la dimisión en que prolongándose demasiado la acusación que sobre él pesa, no puede continuar encargado del ministerio, lo que le impide defenderse con libertad y por que corre el peligro que una sentencia absolutoria podría interpretarse en el sentido de que como ministro de la Corona había ejercido coacción sobre los tribunales de justicia.

El Sr. Bosch declara, que al dejar de ser ministro, no tiene ninguna queja con el Sr. Cánovas, quien ha hecho que no dimita antes; pero que él no puede continuar en tan difícil situación pendiente de las continuas censuras de la opinión pública.

Alcance de la crisis.

Acercas del alcance que ha de tener la crisis hay distintas opiniones, pero la versión más autorizada es la de que se limitará á la salida de los Sres. Romero y Bosch.

Otros la amplían á cuatro ministros y los amigos íntimos de Sagasta todavía aseguran el cambio de política.

Se retira.

Se asegura que el Sr. Romero Robledo está resuelto á retirarse á la vida privada abandonando por completo la política.—PERPEN.

Madrid 12 Diciembre 1895.

Lo de Abla.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: En vista de la invitación que se hace al Secretario del Ayuntamiento de esta villa, en el suelto publicado en su ilustrado diario del 12 del corriente, con el epígrafe «Quita y pon», para que manifieste á que obedecen las órdenes y contraórdenes tan originales, respecto á esta Alcaldía; aunque me encuentro en la actualidad suspendido en el cargo de Secretario del referido Ayuntamiento, por providencia del Alcalde interino, como quiera que hasta hace poco he venido desempeñando la

Secretaría, estoy al tanto de lo ocurrido y gustoso voy á satisfacer el deseo del suelto en cuestión, haciendo la historia del suelto.

En 1.º de Julio último se constituyó el Ayuntamiento con seis concejales propietarios de los diez de que se compone, por existir cuatro vacantes producidas por incapacidad de tres y renuncia el de uno.

A los pocos días fué procesado y suspendido en el cargo de primer teniente, pero no en el de concejal, D. José Ocaña Galindo; pero antes de la suspensión, había hecho renuncia del expresado cargo que fué admitida y nombrado en su lugar D. Joaquín Liebres Lao.

En vista de las cuatro vacantes, debió el Gobernador convocar á elección parcial, como ha hecho en otros pueblos para cubrir aquellas; pero lejos de esto y encontrándose al propio tiempo con la dificultad de que la Ley le prohibía nombrar otros cuatro interinos, por razón á que quedaba número suficiente para tomar acuerdo, apeló á un subterfugio, que consiste en considerar también vacante la suspensión del D. José Ocaña Galindo, que no le alcanzaba como concejal y entonces fundado ya en que no existía número bastante, nombró cinco interinos, haciendo constar que era hasta que se verificase la elección parcial, que no ha llegado á convocarse todavía ni hay indicios de ello.

Contra el acuerdo admitiendo la renuncia del cargo de primer Teniente á D. José Ocaña Galindo, se alzó un Concejal interino, y en contra de lo informado por la Comisión Provincial revocó dicho acuerdo ordenando se diera cuenta nuevamente de aquella.

Como en aquella fecha se encontraba ausente el Alcalde elegido en Julio, don Juan Lopez Moya, constituían la mayoría los interinos y eligieron para primer Teniente á uno de estos, quien se encargó en el acto de la Alcaldía, y al día siguiente decretó mi suspensión y la destitución de varios dependientes de su Autoridad.

A los pocos días regresó de su expedición el Alcalde propietario don Juan Lopez Moya, encargándose de la jurisdicción y me levantó la suspensión, dejando también sin efecto la destitución de los otros Empleados.

Pues bien, así las cosas, el Gobernador suspende en el cargo de Alcalde á D. Juan Lopez Moya, bajo pretexto de que había abandonado el destino y por consecuencia volvió á encargarse otra vez de la Alcaldía el primer Teniente, quien repitió en el acto lo de mi suspensión y destitución de los Empleados.

Por no hacer interminable esta carta no me ocupó de la cuestión de los reportos de consumos, que es aún más curioso que lo expuesto; pero si tiene deseos de ello, puede pasarse, sin lo es molesto, por la Administración de Hacienda, que no dudo le complacerán.

Le dá gracias por la inserción de estas líneas, su aftmo. s. s. q. b. s. m.,—Andrés Muñoz Calderón.

Patriotismo.

Muchas veces se ha dicho que cuanto más lejos se vive de la patria, mayor y más intenso es el cariño que por ella se siente.

Así lo han demostrado los españoles residentes en Mérida (Méjico), los cuales en una reunión celebrada en aquella ciudad el día 27 de Octubre último, dieron elocuentes pruebas de cuán arraigado vive en ellos el sentimiento del patriotismo.

En dicha reunión y después de ofrecer á España un testimonio de ardiente amor, los Sres. D. Norberto Otero y Don Miguel Nogués, dieron á conocer un proyecto altamente patriótico.

Abrió una suscripción general entre todos los españoles que hay en América, cuyo número calculan en 3.000.000.

La suscripción durará 60 meses y será de 50 centavos mensuales. Los proyectistas calculan reunir, sin contar el exceso que resulte por la infinidad de personas que seguramente se suscribirán, con una cuota mayor de 50 centavos, pesos fuertes 1.500.060 mensuales, que convertidos á oro español al 80 por 100, serán pesos fuertes 833.333 sin contar que hay algunos países don-

de el talón es oro, y por lo tanto la cuota será de dicho metal y no tendrá el descuento arriba consignado.

Es decir que, al cabo de los 60 meses, habrá en el banco de España la importantísima suma de 50.000.000 de pesos en oro.

Con esta suma quieren dotar á nuestro querida España de veintidos buques de combate: veintuno que cuesten á pesos 2.000.000 cada uno, y otro que será más grande y que llevará el nombre de «España», costará cuatro millones de pesos.

¡Grandiosa idea!
¡Cuanto patriotismo encierra, y á que altura colocaría á nuestra patria como potencia marítima y á sus hijos de América como patriotas!

Los señores proyectistas quieren que el dinero se mande al Banco de España y á la disposición de los señores Marqués de Comillas, D. Emilio Castelar y Don José Echegaray.

¡Qué gloria para los iniciadores! ¡Qué orgullo para los españoles de América y qué alta significación de la virtud del patriotismo, dada por los hijos de España!

¡Adelante!

El nuevo acorazado «Reina Regente.»

Tipo del nuevo buque.—Innovaciones.—Los planos.—Construcción inmediata.

La Regente ha firmado un decreto que el general Beranger sometió á su aprobación, disponiendo que se proceda inmediatamente á construir en el arsenal del Ferrol un acorazado para reemplazar al *Reina Regente*.

El nuevo buque, que llevará el mismo nombre que aquel infortunado crucero, será del mismo tipo, más en los planos se han hecho varias modificaciones, aconsejadas por la experiencia y dictadas por el deseo de dotar á la futura nave de todas las condiciones militares y marinas que actualmente dicta la ciencia naval.

El *Reina Regente* tendrá torro de madera y cobre, sujeto al casco de acero por medio de pernos de metal Muntz, dispuestos convenientemente para evitar la acción galvanica. De esta manera los buques no necesitan entrar en dique sino cada tres ó cuatro años, circunstancia convenientísima para España, tanto por la escasez de diques, sobre todo en las provincias de Ultramar, como porque de esta manera los buques no tienen que abandonar sus destinos.

Hoy día, Inglaterra prepara así la mayoría de sus acorazados, y recientemente ha sido objeto de asombro de todos los que en un tiempo hicieron objeción al sistema que el blindado chileno *Cochrane* tenía sus fondos en perfecto estado, después de catorce años de no haber entrado en dique.

La segunda reforma de importancia, es la adopción de las calderas inexplosibles sistema Belleville, cuya introducción en nuestra marina ha sido largo tiempo deseada por todo el Cuerpo navegante de la Armada. Estas calderas, de rápida producción de vapor, de fácil colocación y reemplazo, y cuyas averías en combate no tienen la trascendencia de las actuales, es otra de las innovaciones deseadas por nuestros marinos y que marcan verdadero adelanto. Las máquinas serán verticales.

El buque llevará castillo y toldilla para hacerlo más marino, así como se les disminuirán pesos de los cofferdamps y distribución celular, haciendo manejables las carboneras de los costados para que nunca pueda darse el caso que queden estas llenas cuando se halla consumido el combustible de las de abajo, constituyendo un peligro por el excesivo peso alto.

La artillería aprovechará de esta disminución de peso, aumentando la protección y con pequeñas diferencias de la distribución que ha aconsejado la experiencia; y por último, como las líneas principales son las del crucero *Alfonso XIII*, que se ha construido en Ferrol, cuyos complicados planos de despiece están completamente listos, se procederá con toda actividad á la construcción del buque, que ha de producir ventajas positivas para el Ferrol por el trabajo al

arsenal, un aumento de fuerza para la naval del país y una justísima satisfacción para el general Beranger, que así se ocupa de lo que más importa á la Marina y á la seguridad del Estado.

Italia y Abisinia

Se tienen nuevos detalles del encuentro de Ambalagi, que fué obstinado y sangriento y duró seis horas.

Las alas de la columna italiana opusieron encarnizada resistencia, pero abrumadas ante el número de los enemigos, viéronse en la precisión de retirarse, haciendo inútil que el centro siguiera resistiéndose.

Los choanos tuvieron de dos á tres mil bajas entre muertos y heridos.

El general Barattieri ha llegado á Dirat y hechoso cargo del mando superior del Ejército.

No se tiene noticia de que el enemigo haya seguido su movimiento de avance. Se reciben nuevos detalles sobre el descalabro de Abisinia.

Un despacho de Roma dice que la *Correspondencia Verde* publica un violento artículo demostrando que el Ministerio italiano es responsable del desastre de Abisinia.

De dos cosas, una—dice dicho periódico,—ó el Ministerio crea que la Cámara no era favorable á la campaña emprendida por el general Barattieri, ó pensaba que la Cámara la aprobaría.

En el primer caso, no ha tenido razón de seguir por su cuenta, sin los medios suficientes, una política desaprobada por la representación nacional.

En el segundo caso, ha incurrido en la falta de no pedir al Parlamento los fondos necesarios para la campaña.

En ambas hipótesis recae sobre el Gobierno la responsabilidad del desastre.

Añade que es preciso que se tomen inmediatamente medidas energicas encaminadas á reparar el descalabro; pero que no debe confiarse la misión de preparar la victoria, á un Ministerio cuyos prestigios han quedado eclipsados por los reveses.

Todos los periódicos italianos, excepto los ministeriales, dan cuenta de la extraordinaria sensación producida en aquel reino por las últimas noticias de Africa, no ocultando que el sentimiento público se revela cada día más hostil á la expansión colonial en las costas del Mar Rojo, que ninguna ventaja han de reportar al comercio y á la industria del país.

Por teléfono

El Presidente del Tribunal Supremo ha visitado al Sr. Cánovas dándole cuenta de la tendencia de los Magistrados á favor de la inhibición en el proceso contra el Sr. Bosch.

El general Martínez Campos ha telegrafiado pidiendo 26 oficiales del cuerpo auxiliar de oficinas militares. El día 20 se procederá al sorteo.

En el Teatro Español se ha verificado la función en honor de Escalante. Asistió la familia real; hubo una concurrencia extraordinaria y distinguida.

El gobierno dominicano ha suspendido la publicación de dos periódicos contrarios á España.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado el decreto organizando un nuevo regimiento de artillería de montaña para Cuba.

Estará dispuesto para embarcar el día 7 del próximo mes de Enero.

Máximo Gomez, que tenía establecido un cuartel general en importantes cafetales, ha emprendido nueva marcha, desconociéndose su itinerario; ha ordenado á los jefes de las partidas que reuyan los encuentros con las tropas.

Los zarcillos y la escoba

CUENTO ANDALUZ.

—Mariquilla, ¡barre, barre! —Madre, no quiero barrer, tengo loz zapatoz rotoz y loz deoz ze me ven. —Así dicen madre é hija, poniendo en acción, sin pensarlo, una de las variantes de la cepla popular andaluza, mientras hija y madre sostienen la rina diaria relativa á la escoba.

los zarcillos la tenía en un interesante sobresalto, y la muchacha parecía completamente transformada. Barrió, barrió todas las habitaciones sin encontrar las desaparecidas joyas, y al hacer el primer puchero, precursor del llanto, se le ocurrió que acaso estuviesen entre las ropas echadas en las sillas ó entre las sábanas de los humildes lechos, y cogió de nuevo la casa por la punta, puso en sus sitios respectivos los trapos después de sacudirlos cuidadosamente, mistió mano á las camas, y ella, que jamás había cargado con un colchón, echóse á cuecetas el grande de la cama matrimonial, lo apaleó, lo colocó de nuevo, extendió encima, después de sacudirlos también, las medio limpias sábanas, colocó después las almohadas, y lanzó enseguida á su propia cama, la removió toda y la hizo con más cuidado que la anterior, y nada, los zarcillos no parecían.

del Dios-Niño, para que, al llegar á esa época aunque el Cristiano conmemora la venida su Salvador, la venera y anteponga á todo otro instrumento las personas sencillas y creyentes. Apesar de lo que digan los escépticos y los cansados de todo, la zambomba es y será siempre en esta el regocijo del pueblo por excelencia: A quien no lo crea así, recordaré los siguientes versos que puso el insigne Alarcón en una de sus obras. La Noche Buena se viene, la Noche Buena se vá... y nosotros nos iremos y no volveremos más, y quizás preste oído al ronco y pausado «pau... pau...» de la zambomba, por si fuera éste el último año que la escuchara M. P.

Charlas políticas



¡Qué desahogos...!

—¿Que te han parecido las declaraciones de Romero? —Un desahogo inexplicable, chico. —Lo del general es injusto é intempestivo y lo del marqués, impopular. —Pero, ese es el hombre; no lo puede remediar. Si no lo dice, revienta. —Eso pudo decirlo en Consejo hace tiempo. Allí alababa al primero y o decía nada contra el segundo. —Pero cómo se ha ido... —Es claro, no ha querido irse de vacio. —Así deja planteados dos conflictos. —Para que los resuelvan sus enemigos, á quienes ha querido herir en sus dos más caras afecciones. —Es mucho hombre este Romero.

H. DE LONDRES

Menú para hoy domingo 15 Diciembre ALMUERZO (de 10 y 1/2 á 1.) Rica paella á la valenciana. Huevos al gusto. Pescada frita y lenguados. Patas y callos á la malagueña. Bistek y chuletas. Quesos, Valdepeñas y postres. COMIDA (de 6 á 8 de la noche.) Sopa de Tapioca á la duquesita. Pescadillas á la milanesa. Pollos en fricasé. Coliflor á la andaluza. Queso de cabeza de cerdo y ensalada. Dulce «Bizcocho Real». Se sirven cubiertos y raciones á domicilio.

GACETILLAS

Ver y creer. Bajo este epigrafe dice nuestro colega El Ferro-carril: «Nuestro apreciable colega LA CRÓNICA dá con regocijo la noticia de que el Alcalde se propone alisar la calle de la Vega, derribando los edificios salientes, como tantas veces, durante tantos años se ha solicitado en vano. »No se entregue el colega á prematuros entusiasmos. Probablemente ocurrirá con esa mejora, lo que con las grandes cosas que el Alcalde iba á gestionar en Madrid. »Y que quedaron reducidas á nada entre dos platos.» Qué quiere nuestro apreciable colega Nosotros somos así; nos entusiasmos tan pronto como se inicia una mejora para Almería, aún cuando suframos después decepciones. Y no hablamos por hablar; si nos hemos entusiasmado es porque hemos oído de labios del Sr. Amat, confesar espontáneamente que es una vergüenza para Almería el que existan por más tiempo esos rincones, y que está dispuesto á hacerlos desaparecer en breve plazo, incoando, sino hubiese otro remedio, el expediente de expropiaciones. Podrá no realizarlo, como dice nuestro estimado colega El Ferro-carril, pero también puede suceder que lo realice, por más que otros Alcaldes no lo hayan conseguido, porque lo que se necesita para ello es una poca energía y nada más. Que ambos rincones son un padrón

de ignominia para la capital, no lo negará el colega, y que el Alcalde espontáneamente ha ofrecido que desaparecerán tales adelfos, tampoco, después de oír nuestras razones y los motivos que hemos tenido para entusiasmarnos, como estamos seguros lo hará nuestro colega cuando vea la realidad. Ya vé El Ferro-carril que no es tan difícil acometer esta mejora. Comentarios. Ayer fué muy comentado el estenso telegrama que publicamos de nuestro corresponsal en Madrid, dándonos cuenta del resultado del Consejo de Ministros donde se planteó la crisis, saliendo del ministerio los Sres. Bosch y Romero Robledo y de las declaraciones hechas por este último. La crisis ha resultado ya, confirmando los rumores que desde hace muchos días circulaban por Madrid y que también nuestro corresponsal nos transmitió oportunamente. Los ministeriales y los órganos de éstos, la desmentían y apesar de todo ello la crisis se ha confirmado. El Sr. Romero Robledo ha hecho unas declaraciones que solo pueden ser de él. «El Gobierno—dice—debió dejar cesante al Sr. Marqués de Cabriñana y denunciar á los periodistas.» Nada más? Debíó añadir que fusilaran al lucero del Alba. ¿Y porqué? ¿porque el primero ha descubierta inmoralidades y los otros le ayudan en nombre del pueblo? ¿Que cosas tiene el Sr. Romero y que liberal es! Sociedad lirica. Por causas ajenas á su voluntad, el «Nuevo Liceo Almeriense», se vió obligado á trasladarse del teatro de Novedades al de Apolo, donde dará esta noche su cuarta velada, poniendo en escena Un caballero particular, Una cisa de fieras y Campanero y Sacristán, en la que tomarán parte las Sras. Carmen y Maria Gomez y los Sres. Perez del Villar (D. Alfredo), Ledesma (D. Juan), Gimenez (don Carlos), Huertos (D. Federico), Dominguez (D. Francisco), Fuentes (D. Joaquín) y otros. Periódico Garcia Pelaez. Los hermanos del periodista Sr. Garcia Pelaez se proponen publicar en breve un periódico que llevará por título los citados apellidos, y cuyos productos se destinan á los pobres. «El Dominó Azul». Esta noche dará esta sociedad en sus salones de la calle de la Reina, su segunda reunión de confianza, que promete estar bastante animada á juzgar por las señoritas que hay invitadas. Amigos del País. Esta noche á las siete y media celebrará sesión ordinaria en los salones bajos del Ayuntamiento, la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de esta ciudad, para tratar de los varios asuntos que hay pendientes. España y Cuba. Las declaraciones hechas en Consejo de ministros por el Sr. Romero Robledo, de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, no pueden ser más importantes y así han llamado la atención de todos los buenos españoles que sienten lo que allí pasa, sin que venga á evitarlo un energético correctivo. Graves son las inculpaciones que el ex-ministro de Gracia y Justicia dirige al general Martinez Campos y de seguro que no habrán caído en saco roto para el Sr. Cánovas. Amarga el ver que las palabras lanzadas no se hayan dicho por su autor hasta que se encontraba fuera del gabinete, porque esto quiere decir que lo sabía y callaba, obrando así de un modo poco afecto á los intereses patrios que estamos todos llamados á defender, con su sangre el pueblo, con sus disposiciones acertadas los gobernantes. Como las noticias referentes á la guerra de Cuba llegan al pueblo después que han pasado y repasado por el tamiz gubernativo, solo á medias se sabe lo que allí ocurre; que debe ser grave es indudable, porque esa serie de desembarcos que hacen los insurrectos á su antojo; esa artillería con que cuentan y ese marchar constante de soldados á nuestra hermosa Antilla, cuando se cuadruplica en número con los que allí existen á los rebeldes, no se comprende de modo favorable á nuestros intereses. Tendrá, pues, razón el Sr. Romero Robledo? ¿Y si la tiene qué piensa el señor Cánovas? Verdaderamente que la situación de España no puede ser más aflictiva. Subió al cielo. Nuestro apreciable amigo D. Francisco Oña Rodríguez, ha tenido el inmenso dolor de ver morir en la mañana de ayer á su pequeño hijo Paquito, que era el encanto de sus padres. Lamentamos la desgracia que affige á nuestro amigo, y tanto á él como á su esposa y padres, enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento. Retiro. Por la Junta de Clases Pasivas se ha concedido el haber mensual de 168'75 pesetas, al primer teniente de carabine-

ros D. Emilio Tejerino Ferre, en concepto de retiro provisional, que cobrará por esta Tesorería de Hacienda. Los silvelistas. Dice un periódico de Madrid que ha oído á varios caracterizados silvelistas, que ya fuera del Gobierno los señores Bosch y Romero Robledo, cesarán aquellos algo en la campaña de hostilidad á los conservadores ortodoxos. ¿Qué bien se quieren silvelistas y romeristas! Pero en esta ocasión han ganado los primeros, viendo cumplidos sus deseos de que dimitieran los dos enemigos más grandes que tienen. Funciones religiosas. Solemnes son los cultos que se están celebrando en la iglesia de San Sebastián en obsequio del patriarca San José, con motivo de las fiestas Jubileres, por celebrarse hoy el 25º aniversario de su proclamación como Patrono de la iglesia Universal. El sermón de esta mañana lo predicará el canónigo Maestrevecuela de esta Catedral, D. Antonio Nieto Robles, verificándose después la procesión. La orquesta está á cargo del maestro de capilla de la Catedral D. Juan Antonio Pulido. En el Convento de la Purísima Concepción, predicará mañana el Ilmo. señor Obispo, como último día de la novena que en dicha iglesia se está celebrando en honor de la Inmaculada, dándose al final la Bendición. Esta mañana han empezado en todas las iglesias las misas de gozo. Caducidad. Por la Dirección General de Contribuciones indirectas, han sido declarados caducados los beneficios de colonia agrícola, que disfruta una finca de D. José Rubio Lara, sita en término de Benizola y otra de D. Miguel Rubio Sanjuan, en término de Sierro. Cédulas personales. Se ha prorrogado hasta el 15 de Enero próximo, el plazo voluntario para adquirir las cédulas personales correspondientes al actual año económico. Pasada esa fecha, se cobrarán definitivamente con el recargo correspondiente. Prórroga. Se ha dispuesto por Real orden del Ministerio de Hacienda, de acuerdo con el Banco de España, prorrogar hasta el día 30 de Junio de 1896, el vencimiento de las obligaciones del Tesoro, con interés, á razón del 5 por 100 al año, que vencerán el 31 del corriente. Obras públicas. Por la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España, se pretende construir un muro de defensa en la margen derecha del río Andarax, en término de Gador, agua arriba de la Rambla del Saitre. El proyecto y pliego de condiciones de estas obras, de halla de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de la provincia. Sin enmienda. Volvemos á la tarea de siempre. Seguramente los encargados de la lim pieza padecen debilidad de memoria, cuando tan continuamente olvidan los soportales de la Plaza de la Constitución. Aquello es una vergüenza: de noche elige dicho sitio para evacuar necesidades quien lo tiene á bien, y más parece aquel lugar un vaciadero de inmundicias que via pública. ¿No ha sonado aún la hora en que deben limpiarse los soportales mencionados? Impuesto por huecos. El Boletín Oficial de ayer publica la Relación de las personas que resultan deudores, según los respectivos expedientes, del impuesto de huecos por edificaciones, en esta capital, con expresión de las sumas porque están en descubierta, las cuales deberán ingresar en la Depositaria del Ayuntamiento en el término de ocho días, bajo apercibimiento de apremio. El número de deudores asciende á 48. Mejoría. Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba, nuestro apreciable amigo D. Eduardo Fargas. Nos alegramos. Circular. Por esta Delegación de Hacienda se les ha enviado una circular á los Alcaldes de los pueblos de la provincia, á fin de que remitan á la mayor brevedad y con toda la exactitud posible, nota de los cotos de caza que haya en cada pueblo y el número de vecinos que se dediquen á ella, para cumplimentar una orden de la Superintendencia. Estudios sobre los insectos. El célebre naturalista sir John Lubbock continúa haciendo sus estudios fisiológicos y psicológicos sobre los insectos, publicando en la actualidad el resultado de sus estudios acerca de las arañas. Entre otros hechos curiosos refiere que la araña es, en todos los animales, el que proporcionalmente á su desarrollo absorbe más alimento. Después de haber pasado cierto número de estos insectos, antes y después de sus comidas,

ACTUALIDADES.

LA ZAMBOMBA.

Desde que huele á turrón, es decir, desde que huele á Pascuas, desde que los frios de Diciembre nos anuncian con su hálito devastador la aciaga etapa de las pulmonías, y el sol se muestra cariacontecido, cuando cielo y tierra se aunan al «Zaragozano», para no desmentirle, entonces es cuando la zambomba recobra su imperio y se hace el instrumento por excelencia. Bien puede decirse que la zambomba es el prefacio de la Pascua. Ella es el lazo de unión que ata á la familia junto al hogar. Compañera, en esta época, de la juventud, hace poner en boca de las bulidoras muchachas mil cántigas y villancicos, que á un mismo tiempo reaniman el apagado corazón de la ancianidad y hacen estremecer de amor el pecho más indiferente. Ella recuerda al ausente las delicias de la familia, haciéndole suspirar, y obligándole á reparar el catálogo de los suyos, representándose con más fuerza que nunca. ¿Quién habrá, por ahora, que no la prefiera á las melodías del aristocrático piano? Basta que la tradición lo ponga en manos de aquellos humildes pastores que acudieron al saber el nacimiento

ha calculado que si un hombre quisiera tomar una cantidad proporcionalmente igual de alimentos, tendría que comer en el espacio de 24 horas dos bueyes, 13 carneros, 10 cerdos y cuatro toneladas de pescado.

En lo sucesivo, no deberá decirse que se tiene hambre canina, sino hambre de araña.

La temperatura.
21-50 grados centígrados a la sombra, marcó ayer a las doce del día el termómetro.

No puede darse mejor temperatura.

Sucesos y detenidos.
Hace varios días se declaró un incendio en una casa comercio de Huerca-Overa, propiedad de D. Martín Sánchez Asencio, lográndose por la guardia civil y varios operarios localizar aquel, después de dos horas de incansable trabajo.

Las pérdidas se calculan en unas cuatro mil pesetas, habiendo sido casual.

—Ha sido detenido en Berja, un individuo llamado Juan Ruiz Cano, que tenía en su domicilio un depósito de aceite hurtado por otros y que él adquirió, no pudiendo decir la procedencia.

—Por haber abandonado a su marido, llevándose además de la casa varias prendas y efectos, ha sido detenida la vecina de Abia, Dolores Rodríguez Ruiz, la cual ha sido puesta a disposición del señor Juez Municipal de aquel pueblo, por una pareja de la benemérita.

—Anteanoche en la calle de San Francisco promovieron varios individuos tal escándalo, que llamaron la atención de gran número de transeúntes.

Como se notaron amenazas, varios de estos intervinieron haciendo que terminara la cuestión.

En todo este tiempo, ni un solo agente de la autoridad pareció por el mencionado sitio.

—Ayer tarde fué abofeteada en la calle de Pescadores, por un marinero, una vecina de la misma, á causa, según oímos, de haber reñido esta antes con la mujer del primero.

Alcaldes monterillas.

Dice nuestro colega local *El Censor*, que por personas que le merecen todo crédito, ha llegado á su conocimiento que algunos alcaldes de los pueblos de esta provincia, morosos en el pago de los atenciones de 1.ª enseñanza, con el fin de ponerse á cubierto de las responsabilidades contraídas, y librarse de las multas impuestas, obligan á los maestros á que suscriban recibos de tener satisfechas las cantidades que se les ayudan, amenazando, con formas poco correctas, á los que, en uso de su perfecto derecho, se niegan á la arbitraria pretensión de esos malos pagadores.

El apreciable compañero llama la atención del Sr. Gobernador civil sobre tal abuso.

Nosotros también rogamos al Sr. G. vez, procure averiguar quienes son esos alcaldes que juegan con la desheredada clase del Magisterio.

Insistimos.

La mayoría de los coches siguen guiados por niños que no tienen las fuerzas suficientes para sujetar á las caballerías en un caso preciso.

¿Para qué se hizo el reglamento de carruajes?

Para nada, porque estamos igual que antes.

¡Cosas de nuestro Ayuntamiento!

Signa el «desmoche.»

Leemos en *La Opinión* de Velez-Rubio:

«Según el rumor público, se encuentra en Almería gestionando la venida de un delegado conservador para proceder al desmoche de este Ayuntamiento liberal, el conocido republicano y miembro del Comité progresista de esta villa D. Juan Fernández Cuesta.»

Exámenes para cabos.

Han terminado en Málaga los exámenes para cabos de la Guardia civil, formando parte del Tribunal el comandante jefe de esta provincia D. Rafael Mazeres.

Entre los guardias que más se han distinguido se hallan los que han asistido de esta Comandancia, á los que felicitamos, como así mismo á su activo y pundonoroso jefe.

Emulsión Scott.

Es un triunfo científico la invención de la «Emulsión Scott.»

(Desconfíese de eso que se llama fórmula Scott)

Sevilla 26 Enero de 1885.

El contribuir con mi opinión á realizar un acto de justicia es el móvil que me conduce á elogiar su *Emulsión Scott.*

Examinado dicho producto aún á la simple vista, se deduce que han conseguido un verdadero triunfo científico, pues como aquel debe considerarse el poder presentar á los pacientes una medicación tan necesaria é importante, cual es el aceite de bacalao completamente desprovisto de su mal olor y sabor, á la vez que en condiciones de resistir los cambios de temperatura, sin que para esto pierda en nada sus buenos resultados terapéuticos. Estos han sido satisfactorios en cuantos enfermos lo he usa-

do, teniendo un verdadero placer en poderlo hacer constar así.

JUAN PODERÓN.
Médico de la Cárcel Nacional.

Casos y cosas.

Una frase de Dumas, hijo:

—¿Ha notado usted—le dijeron en cierta ocasión—que es imposible lograr que un imbecil reconozca que lo es?

—Sí, señor—contestó Dumas—porque desde el momento en que lo reconociera dejaría de serlo.

Gedeón tiene la vista débil, y como le molestan los rayos del sol, va á casa de un óptico en busca de unas gafas.

—¿Les quiere usted azules?

—No, señor; negras, porque estoy de luto.

La doncella está peinando á su señorita, que se ha caído el día anterior.

—¿Qué feliz debe ser usted!—le dice.

—Ya lo creo que lo soy!

—El señorito es tan amable! Y, sobre todo, ¡tiene una manera de abrazar!...

SALUD Y LONGEVIDAD sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones débiles (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, flatos, amargor de boca, acedías, pituitas, n-useas, eructos, fiebres, vómitos negros, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, higos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, etc.

Reims (Francia), 22 de Octubre 1890.—Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo á mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde es necesario sostener las fuerzas de los enfermos; debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados. Doctor L. R. vaud.

El Sr. Dr. Vermeulen, de Amberes (Bélgica) escribe:—He prescrito su Revalenta con el mayor éxito y á veces repetidas; en este momento estoy tratando un niño que debara su vida á su harina.

Curación núm. 387.522. Desde 1864 siempre me he curado de mis dispepsias con la Revalenta de Barry, y me siento muy bien apesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía decir cosa alguna; recurri nuevamente á la Revalenta y en Marzo comía de todo como los demás.

Mlle. G. ugélin, 16, calle de Bernard-Palissy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualquier exceso. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra 12 reales; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited) Lond. es.—Deposito general para España, hijos de J. G. Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Almería, J. J. Vivas Pérez y D. Francisco Gonzalez Garbin, calle Real, 47.

Juzgado municipal.

De 14.

NACIMIENTOS.

Vicente Hita Muñoz, Fermín Cañada Jimenez, Carolina Nieto, María Ramón Oiver, Isabel Rivas Lopez, Miguel Ferrón, García, José Lopez Sanchez y Ana Lozano Sanchez.

DEFUNCIONES.

Francisco Oña García, Rosa Fernandez Cerdán, Antonio Montoya García y Filomena Escamez Lopez.

CASAMIENTOS.

Diego García Soler con María Victoria, José Sanchez Albacete con María López Ubeda y Juan Tijeras Sanchez con Josefa Miras Gonzalez.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el 13 día á las dos de la tarde, hasta igual hora del 14.

ENTRADOS.

Balandra «San Antonio», de 58 tns. con petróleo, de Alicante.

DESPACHADOS.

Balandra «La Joven Vicenta», de 64 tns., con lastre, para Adra.

Fabrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Encuentro en Cuba

Madrid 14, 11 m.

Telegrafían de la Habana que la columna Rubín alcanzó en las inmediaciones del poblado La Güira á la partida que manda el cabecilla Quintín Banderas, sosteniendo con ella un reñido combate.

La acción, encarnadísima, duró diez horas, siendo al cabo dispersado el enemigo con grandes pérdidas.

Por nuestra parte hubo también bastantes bajas.

Detalles del encuentro.—

Bajas.

(A las 11'45 m.)

Recíbense algunos detalles del encuentro habido en La Güira.

El enemigo en grupo numeroso sostuvo al principio el fuego de nuestras tropas; pero alentadas estas por sus jefes arremetió briosamente dispersando á los contrarios que huyeron á la desbandada.

El enemigo tuvo muchísimas bajas; por nuestra parte nueve muertos y treinta heridos.

Lanchas apresadas.

(A las 12 m.)

Una partida de insurrectos que merodea á orillas del río Jaiguan ha logrado apresar dos lanchas que conducían viveres para nuestras tropas.

Los tripulantes intentaron defenderse, pero no les fué posible, pues se encontraron rodeados por todas partes.

El general Martínez Campos.

(A las 12'25 t.)

Telegrafían referente á la marcha del general Martínez Campos. Después de haber girado una visita de detenida inspección, se encuentra en Cienfuegos desde cuyo punto dicta las órdenes que estima oportunas para un movimiento envolvente.

Seguirá su marcha hasta los puntos en que juzgue necesaria su presencia.

La crisis.

(A la 1 t.)

El Sr. Cánovas se ha dirigido á Palacio conferenciando con la Regente. A su salida mostróse reservado, encaminándose á la Presidencia del Consejo, donde manifestó que esta tarde á las cuatro se celebraría consejo de ministros para acordar en él los que habian de encargarse de las carteras de Gracia y Justicia y Fomento.

Añadió que verificado esto, los nuevos ministros jurarían esta noche misma.

De la noche.

Consejo de ministros.

Madrid 14, 6 n.

El Consejo anunciado para esta tarde se ha reunido, durando una hora. En él quedó resuelta la crisis, nombrándose al Sr. Linares Rivas ministro de Fomento y al Sr. Conde de Tejada Valdosa de Gracia y Justicia.

A las siete y cuarto de esta noche jurarán los dos.

Espanoles ahorcados.

(A las 9 n.)

Telegrafían de Cuba que los insurrectos han ahorcado al padre é hijos del práctico que ha acompañado á los voluntarios españoles para que conocieran el terreno.

Este bárbaro hecho ha causado gran indignación en aquella Antilla.

Ataques á Martínez Campos.

(A las 9'25 n.)

La prensa extranjera ataca al general Martínez Campos, por la cuestión de Cuba.

Elsa.
4 por 100 interior, 68-10.
4 por 100 exterior, 77-20.
4 por 100 amortizable, 80-90.
Londres á la vista, 29-93.
París á la vista, 18-60.

Juramento de los nuevos ministros.

(A las 10 n.)

El Sr. Cánovas recibió juramento á los nuevos ministros señores Linares Rivas y Tejada Valdosa.

Estos fueron á Palacio á cumplimentar á la Reina.

Nombramientos.

(A las 10'20 n.)

Se ha acordado el nombramiento del Sr. Marqués de Barzanallana para Gobernador del Banco de España y el del Sr. Sanchez Bustillo para la Compañía Tabacalera.

Irregularidades.

(A las 10'45 n.)

El ex-ministro Sr. Bosch desmiente las irregularidades que segun denuncia «El Imparcial», se han cometido en el ministerio de Hacienda.

Dice que es completamente inexacta esa denuncia.

Combate confirmado.

[A las 11 n.]

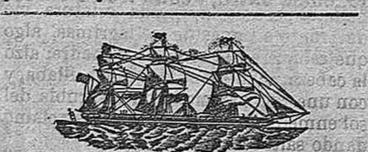
Telegramas oficiales recibidos de la Habana, confirman el combate sostenido entre nuestras tropas y la partida que manda el cabecilla Quintín Banderas, de lo que esta mañana le di cuenta.—Perpen.

FABRICA

de aguardientes anisados DE VELA Y COMPAÑIA VERA (ALMERIA).

Especialidad de esta casa: ANIS VELA.

Representante en Almería, D. Joaquín Turaty.



Vapor Andalucía

Saldrá de este puerto el día 19 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, San Feliu de Guixols y Palamos.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virrey del Mar número 1.

¡800!

piezas franclas SUPERIORES MUY ANCHAS dibujos NOVEDAD, de 3 reales á real y medio.

EL JAPÓN,

DIAZ Y ROMERO.

Real 5— ALMERIA —5 Real.

Alta novedad de París.

Temporada de invierno

SEÑORAS:

Tengo el honor de participar á usted que, estando de paso en esta ciudad con un gran surtido de

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

me tendrá á su disposición durante tres dias.

TAMBIEN SE HACEN ARREGLOS.

Mme. Devaux, Boulevard des Italiens, PARIS.

HOTEL TORTOSA.

LOTERIAS

En la Administración situada en la calle del Restrico, se han recibido nuevas remesas de billetes para el sorteo de Navidad.

Nuevo establecimiento

Se ha verificado la apertura de un gran establecimiento de novedades en tejidos, quincalla, paquetería, perfumería y adornos, en Luján, titulado

El Dulce Nombre,

donde indudablemente encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de géneros y una esmerada y gran economía en sus muy reducidos precios

Obdulio Castañeda y Puertas.

EL VALENCIANO

Calle de las Tiendas núm. 3

Ha recibido el vino tinto de 9 pesetas arroba.

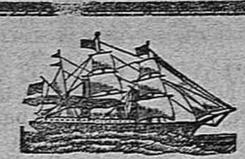
Para las Pascuas.

Se acaba de recibir las harinas para mantecados y pan de aceite, azúcares, queso de bola con vejiga, manteca Brunn y Esbensen, etc., etc.

4—PRINCIPE—4.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.



El magnífico vapor Grao,

saldrá de este puerto el día 18 para Alicante, Valencia, Barcelona, Celta y Marsella.

Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.

En la Torre

de Don Alonso (Gador) se vende soberbia planta de naranjos injertos, el más superior de la provincia. Altura de la planta dos metros.

Se venden TRES CASAS, calle de San Antón 16, una; calle del Reducto 8, otra; y calle del Encuentro, 5, otra.

Razón: calle de San Antón 30.

BAZAR DEL LEÓN

DE UBALDO ABAD,

Acaba de recibirse un magnífico y variado surtido en camas de hierro y madera, muebles de todas clases y artículos de porcelana Limoges, á precios sin competencia. Depósito de muebles de rejilla TIENDAS 33.

TORRONES

Ha llegado á esta capital Josefa Verdú, conocida por el Ama, y trae como siempre turrón de 1.ª y 2.ª de Gijona, de avellana, fruta, dulce de todas clases, peladillas de Alcoy, piñones y anises. Todo á precios arreglados.

Para en la calle de Mariana 12, esquina á la entrada de la plaza de la Constitución.

NARANJOS

En el cortijo de D. José de Castro, paraje de Moscolux (Gador) se vende magnífica planta de naranjo injerto de gran talla y á escoger á precios convencionales.

VIZCAINO DENTISTA

Rambal de Alfareros 3, principal, esquina á puerta de Purchena. Dentaduras á precios económicos.

VINOS

del Marqués de Mudela.

Diríjense los pedidos de estos exquisitos vinos á su único representante en esta provincia

BERNARDO BERRUEZO, Garrucha.

LA PURISIMA CONCEPCION.

Libros religiosos.

ESPECIALIDAD EN DEVOCIONARIOS.

No siendo nuestro único objeto la especulación comercial y adquiridos por contrato ventajoso, tenemos el gusto de ofrecer á las personas piadosas y al público en general, una variada y completa colección en encuadernaciones de las más sencillas hasta las más superiores, como tafleté, cuero de Rusia, piel de Australia, concha y marfil con ricas y artísticas ilustraciones, á precios económicos, más baratos aun que en Madrid y Barcelona y al alcance de todas las fortunas.

2, Plaza de la Administración vieja, 2

En los jardinillos

del Teatro de Novedades se expenden plantas de naranjos, frutales y todo lo concerniente al ramo de jardinería.

Antonio Alvarez.

Se alquila una casa de planta baja, calle del Aire número 8. Darán razón calle de Alava número 6.

QUESOS

Pesetas.
Del país. libra 1
Bola sin vejiga. » 1 20
» con » » 1 25
Pisto ó nata. » 1 38
Chester, superior. » 2
Roquefort. » 2 50
Gruyere, superior, se acaba de recibir.

Buen surtido en todos géneros. Pidan se catálogos.
LA INDEPENDENCIA,
8—Ricardos—8

NO HAY OTRA CASA que pueda servir los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Pérez, calle Real de las Tiendas núm. 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cera y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas. para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruz alzada con tres sacerdotes, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbo. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.

Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.

—16— REAL —16—

LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado a la calle de Marin, 8 y 10.

2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.ª

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionales, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el más delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres a cinco

pesetas millar. Papel fin de siglo en lujosas cajas, sobras de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS**
2—Glorieta de San Pedro—2.

Al bello sexo. DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador es indispensable cuando se desea extinguir el vello. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos sobre la región que se desea depilar, son suficientes para que desaparezca dejando tersa y lustrosa sin producir molestia, mancha ni excitación en el cutis más delicado.

Precio: 3 ptas. frasco; por correo y certificado, 3,70. Depósito en Madrid, Mayor, 23, farmacia. Por mayor, Sres. M. García, Capellanes, 1; J. Hernandez, Jacometrezo, 60, y Ortiz, Preciados, 52.

Ginerés y Serralta. ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS Comisiones, Consignaciones y Tránsitos. DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

Establecimiento de óptica

DE **ESTRADEBERDOT JOSÉ** TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlo dos veces y conoceréis los nuevos precios que a continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca a 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, a 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales piriscópicos legítimos cobalto, a 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopía muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio ínfimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miope muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuerda y otras a 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, a 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 a 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos a 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vista desde 9 pesetas a 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas a 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas a 125 uno.

Estrade-Berdot José.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MEDITERRANEA.

CAPSULAS EUPEPTICAS DE **MORRHUOL** PRINCIPIO ACTIVO DEL AGENTE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición General de París de 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y agudo, raquitismo, escrofulismo, hipertismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 16 reales fresco. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España 1892

Activo en 31 Diciembre 1894 Pt. 138.416.475
Fondos de seguros sobre la vida y rentas vitalicias. . . 131.033.025
Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. . . . 25.319.668
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. 304.342.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23 dupl.—MADRID

DIRECTORES: (Sr. D. José Alguero (Sr. D. Guillermo E. Dunn.
OFICINAS EN (Barcelona: Rambla del Centro, 6 (Málaga: Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería: Sr. D. Trinidad Gimenez, Calderón, 6.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNESIA Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD, A.ª, DEBEAN, Farmaceutico en PARIS

EL RECREO

Baños de mar templados durante todo el día.

FALTA DE FUERZAS EL BIENHECHOR DR. HENRI BRavais reproduce exactamente el suero contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no altera el estómago, no empuja los alimentos fuera de la digestión. De venta en todas las Farmacias. En París: 45 y 47, Rue de Valenciennes, 1894.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA EMULSION MARFIL

AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

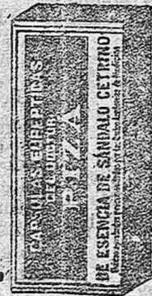
Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil. —Málaga.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CARNE, HIERRO y QUINA El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Impotenciamiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Bazar Español.

Especialidad en muebles, sillería alemana tapicería, y objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS.

ALLES GRANADA 21 y LUIS DE VELÁZQUE.

Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precios á provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario en breves plazos.

Muebles hechos

de todas clases procedentes de Granada se hallan á la venta en la calle de la Glorieta, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos.

En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economía posible en los precios. También se venden colgaduras en las mismas condiciones.